

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ILLAPEL <hr/> REGION: <input style="width: 300px;" type="text" value="DE COQUIMBO"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">NUMERO DE PERMISO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>148.-</td> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">FECHA</th> </tr> <tr> <td>09-07-2014.-</td> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">ROL S.I.I</th> </tr> <tr> <td>452-35</td> </tr> </tbody> </table>	NUMERO DE PERMISO	148.-	FECHA	09-07-2014.-	ROL S.I.I	452-35
NUMERO DE PERMISO							
148.-							
FECHA							
09-07-2014.-							
ROL S.I.I							
452-35							
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO <input type="checkbox"/> RURAL							

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 157 del 01-07-2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 144.- de fecha 26-06-2014.-
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CUZ-CUZ

N° 621 Lote N° manzana localidad o loteo ILLAPEL
 URBANO sector VILLA SAN RAFAEL DE ROZAS - ILLAPEL
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA ELENA OSSANDON CORDERO	5.932.421-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
BEATRIZ ARAYA RODRIGUEZ	15.571.869-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	778.740.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%		\$	11.681.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	5.840.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	5.840.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	846.-	FECHA	09-07-2014.-	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten signature in blue ink]